



Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS**Marzo 2026 – Modificación: 1.3. Fabricante(s) del producto**

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el “Registro Oficial de Biocidas” de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el “Registro de Biocidas” establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) nº 528/2012 y el Reglamento de Ejecución (UE) Nº 414/2013, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

REQUISITOS ESPECIALES
-

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
 - a. El contenido de los apartados 1.1., 1.2.1., 1.2.2., 2., 3., 4. y 5. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
 - b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
ATENCIÓN	 GHS09

- Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) nº 528/2012.
- El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) nº 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
- En cumplimiento del artículo 45 y Anexo VIII del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores así como distribuidores, cuando corresponda, de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

Seguridad es obligatorio haber realizado previamente la notificación mediante el procedimiento armonizado al INTCF.

- 12.** Esta autorización se concede de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de mismos biocidas (Reglamento 414/2013, modificado por el Reglamento 2016/1802), por el que se especifica un procedimiento para la autorización de unos mismos biocidas con arreglo al Reglamento (UE) nº 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, siendo el producto de referencia **FENDONA 6 SC** con número de registro **ES/MR(NA)-2019-18-00633** y número asset **ES-0020176-0000**. Esta autorización podrá ser modificada o cancelada en cumplimiento del artículo 7 apartado 2 del citado Reglamento.

- 13.** Esta decisión reemplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **26 de abril de 2024**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio





MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE SALUD PÚBLICA
Y EQUIDAD EN SALUD

Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

ACTIBIOL FLOW

Tipo(s) de Producto: 18

ES/BB(MR)-2020-18-00698

ES-0023489-0000





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

1. Información administrativa**1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto**

Nombre comercial	ACTIBIOL FLOW
Nombre(s) adicional(es)	VITHAL GARDEN FLOW WRAPP FLOW

1.2. Titular de la autorización

1.2.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	Nombre	QUIMICA DE MUNGUÍA S.A.
	Dirección	Derio Bidea, 51 48100 Munguía (Vizcaya) España
1.2.2. Número de autorización	ES/BB(MR)-2020-18-00698	
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial		
Nº de referencia R4BP asset	ES-0023489-0000	
1.2.3. Fecha de autorización	30/03/2020	
1.2.4. Fecha de vencimiento de la autorización	04/06/2029	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante 1	BASF Agro B.V. Arnhem (NL) – Freienbach Branch
Dirección del fabricante 1	Huobstrasse 3, 8808 Pfäffikon SZ Suiza
Lugar de fabricación 1	BASF Agri-Production S.A.S. Rue Jacquard Z.I. Lyon Nord 69727 Genay Cedex Francia

Nombre del fabricante 2	S.T.I. Solfotecnica Italiana s.p.a.
Dirección del fabricante 2	Via Evangelista Torricelli 2, 48033 Cotignola, Italia
Lugar de fabricación 2	Via Evangelista Torricelli 2, 48033 Cotignola, Italia

Nombre del fabricante 3	PT Sanova
Dirección del fabricante 3	Jalan Raya Cibitung Km.46, Desa Sukadanau, 17530 Kecamatan Cibitung Bekasi, Indonesia





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

Lugar de fabricación 3	Jalan Raya Cibitung Km.46, Desa Sukadana, 17530 Kecamatan Cibitung Bekasi, Indonesia
-------------------------------	---

Nombre del fabricante 4	BASF S.A.
Dirección del fabricante 4	Av Brasil 791, Bairro Eng. Neiva 12521-900 Guaratingueta, Brasil
Lugar de fabricación 4	Av Brasil 791, Bairro Eng. Neiva 12521-900 125121-900 Guaratingueta, Brasil

Nombre del fabricante 5	Schirm GmbH
Dirección del fabricante 5	Geschwister-Scholl-Straße 127 39218 Schönebeck (Elbe), Alemania
Lugar de fabricación 5 – 1	Standort Baar-Ebenhausen, Dieselstrasse 8 85107 Baar-Ebenhausen, Alemania
Lugar de fabricación 5 – 2	Halchtersche Str. 33, 38304 Wolfenbuette, Alemania
Lugar de fabricación 5 – 3	Standort Luebeck, Mecklenburger Straße 229 23568 Luebeck, Alemania

Nombre del fabricante 6	FormiChem GmbH
Dirección del fabricante 6	Anna-von-Philipp-Str. B 33 D-86633 Neuburg a.d. Donau, Alemania
Lugar de fabricación 6	Anna-von-Philipp-Str. B 33 D-8663 Neuburg a.d. Donau, Alemania

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Alfa-cipermetrina
Nombre del fabricante	BASF Agro B.V. Arnhem (NL) – Freienbach Branch
Dirección del fabricante	Huobstrasse 3, 8808 Pfäffikon SZ Suiza
Lugar de fabricación 1	Tagros Chemicals India Ltd. Sipcot Industrial Complex Pachayankuppam Cuddalore-607 005 (India)
Lugar de fabricación 2	Bayer Vapi Private Ltd. (formerly Bilag Industries Private Ltd.) Plot No. 306/3; II Phase GIDC, Vapi-396195 Gujarat (India)





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

2. Composición del producto y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Alfa-cipermetrina	1:1 mezcla del par de enantiómeros (S)- α -ciano-3-fenoxibencil-(1R,3R)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (R)- α -ciano-3-fenoxibencil-(1S,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato	Sustancia activa	67375-30-8	-	6 % p/p (Técnico 6,27 % p/p)
1-2-Propilenglicol	1,2-Propanodiol	Sustancia no-activa	57-55-6	200-338-0	14,0

2.2. Tipo(s) de formulación

SC - concentrado en suspensión.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos. EUH208: Contiene 1,2-Bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P391: Recoger el vertido. <u>Personal profesional especializado:</u> P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. <u>Público en general y personal profesional:</u> P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s)





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Control de plagas urbanas (Grandes edificios locales industriales / comerciales) – Personal profesional especializado

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos																				
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida.																				
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	- Cucaracha alemana (<i>Blattella germanica</i>) Ninfas y adultos. - Hormigas (<i>Lasius niger</i>) Adultos. - Mosquitos (<i>Culex spp</i>). Adultos. - Avispas (<i>Vespula spp</i>). Adultos. - Mosca domestica (<i>Musca domestica</i>). - Chinche (<i>Cimex lectularius</i>).																				
Ámbito(s) de utilización	Interiores de edificios grandes, industriales o comerciales. El producto es un concentrado líquido que se aplica en grietas y hendiduras y/o como aplicación puntual.																				
Método(s) de aplicación	Pulverización. Se aplica utilizando cualquier pulverizador manual o motorizado convencional equipado para producir un pulverizador grueso a baja presión. Se agrega el volumen apropiado del producto al volumen requerido de agua limpia y se agita. Si se produce un retraso entre los tratamientos, es necesario reactivarlo antes de volverlo a utilizar. Para las cucarachas, hormigas y chinches, el producto debe aplicarse en toda el área infestada como un rocío grueso en las grietas y hendiduras y/o en lugares específicos o áreas donde los insectos pueden esconderse. Para insectos voladores, el producto solo debe aplicarse en toda el área infestada con un rocío grueso en lugares específicos o áreas donde los insectos puedan asentarse. No realizar el tratamiento en una superficie amplia.																				
Dosis y frecuencia de aplicación	Tabla de dosis: <table><tr><th>Dosis baja (ml)</th><th>Volumen de agua para la dilución (L)</th><th>Superficie de área tratada (m²)</th></tr><tr><td>25</td><td>5</td><td>100</td></tr><tr><td>12,5</td><td>2,5</td><td>50</td></tr><tr><td>5</td><td>1</td><td>20</td></tr><tr><td>2,5</td><td>0,5</td><td>10</td></tr><tr><td>1,25</td><td>0,25</td><td>5</td></tr></table> Ejemplo:			Dosis baja (ml)	Volumen de agua para la dilución (L)	Superficie de área tratada (m²)	25	5	100	12,5	2,5	50	5	1	20	2,5	0,5	10	1,25	0,25	5
Dosis baja (ml)	Volumen de agua para la dilución (L)	Superficie de área tratada (m²)																			
25	5	100																			
12,5	2,5	50																			
5	1	20																			
2,5	0,5	10																			
1,25	0,25	5																			





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

	Para tratar una superficie de 20 m², se diluyen 5 ml de producto en 1 litro de agua. (1:200; concentrado de pulverización: 0,5 % v/v). Actividad residual y superficies: La vida residual del depósito variará dependiendo de la limpieza y la naturaleza de la superficie sobre la que se aplica, y la medida en que el residuo permanezca intacto. - Cucaracha: solamente hay actividad con residuos frescos. - Hormigas: hasta 1 mes, con residuos intactos. - Chinchas: hasta 3 meses, con residuos intactos. - Moscas: hasta 3 meses. - Mosquitos: solamente hay actividad con residuos frescos en superficies no porosas. - Avispas: solamente en superficies no porosas, hasta 3 meses. Frecuencia de uso: 1 – 2 aplicaciones por año.
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Botella, envase Bettix o bidón, HDPE: 0,5, 1 y 5 litros.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Lea el etiquetado antes de usar.

No debe utilizarse para el tratamiento en hogares privados. Utilizar solo en grandes edificaciones.

- Estime la superficie de área que necesita ser tratada.
- Prepare la solución añadiendo el volumen apropiado de producto con el volumen requerido de agua limpia y después agite.
- El volumen apropiado de producto se alcanza con el envase Bettix o un dispositivo dosificador.
- Cuando esté el envase vacío, enjuague tres veces el recipiente y use el enjuague para completar la solución de rociado en la aplicación.
- La cantidad apropiada de producto se mide utilizando el dispositivo de dosificación provisto de acuerdo con la tabla anterior (ver Tasas de aplicación y frecuencia).
- Aplique el producto utilizando cualquier pulverizador manual o eléctrico equipado para producir un rociado grueso a baja presión.
- Si la aplicación no es instantánea, vuelva a agitar antes de volver a utilizarlo.





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

- Las tasas de aplicación bajas y altas se utilizan para niveles bajos y altos de infestación respectivamente.

Después de la aplicación, los insectos que se han puesto en contacto con el depósito deben mostrar signos de "caída" dentro de los 30 – 60 minutos, con un impacto notable en el número de la población que se espera a los pocos días.

La mortalidad de la cucaracha alemana se alcanza en 1 semana después de la exposición del insecto a la superficie tratada.

Se espera un notable efecto "caída" en chinches dentro de las 24 horas posteriores al contacto con las superficies tratadas y la mortalidad se alcanza una semana después.

La mortalidad de los mosquitos (*Culex spp*) se alcanza entre el segundo y el cuarto día después de la exposición de los insectos con las zonas tratadas.

Se espera un notable efecto de "caída" sobre moscas (*Musca domestica*) dentro de las 6 horas posteriores al contacto con las superficies tratadas y la mortalidad se alcanza a las 24 – 72 horas.

Se espera un notable efecto de "caída" sobre avispas dentro de las 6 horas posteriores al contacto con las superficies tratadas no porosas y la mortalidad se alcanza a las 24 horas.

Las áreas tratadas deben volverse a inspeccionar a las 2 – 3 semanas. Si la infección inicial fue alta o se observa una nueva infestación, puede añadirse una segunda aplicación, especialmente si el primer tratamiento ha sido alterado o se omitieron algunos refugios o sitios estratégicos en la aplicación inicial.

Para el control de chinches se necesita al menos una aplicación, pudiendo ser necesaria una segunda aplicación.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para personal profesional especializado (Operador de control de plagas): use guantes protectores resistentes a los productos químicos durante la fase de manejo del producto (el material de los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Se debe usar una bata protectora (al menos tipo 6, EN13034).

No debe utilizarse para el tratamiento en hogares privados.

En caso de chinches, no lo use sobre superficies y textiles que se lavan regularmente.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección



Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.2. Descripción del uso 2**Tabla 2. Uso # 2 – Higiene rural (casetas/refugios de animales) – Personal profesional especializado**

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	- Cucaracha alemana (<i>Blattella germanica</i>) Ninfas y adultos. - Hormigas (<i>Lasius niger</i>) Adultos. - Mosquitos (<i>Culex spp.</i>) Adultos. - Avispas (<i>Vespula spp.</i>) Adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interiores de casetas/refugios de animales solamente de las siguientes subcategorías de estabulación: - Gallinas ponedoras (Jaulas en batería sin tratamiento, con secado forzado, compactas o corral con suelo de rendija). - Pollos de engorde (> 18 semanas) en corral con suelo de rendija. - Pollos de engorde en cría, corral con suelo de rendija.
Método(s) de aplicación	Se aplica como rociado grueso para el tratamiento de superficie. En grietas y hendiduras o cualquier lugar donde los insectos





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

	puedan esconderse y en las superficies sobre las cuales puedan arrastrarse o asentarse. Se aplica utilizando cualquier pulverizador manual o eléctrico convencional equipado para producir un rociado grueso a baja presión.			
Dosis y frecuencia de aplicación	Tabla de dosis:			
	Dosis baja (ml)	Dosis alta (ml)	Volumen de agua para la dilución (L)	Superficie de área tratada (m²)
	25	50	5	100
	12,5	25	2,5	50
	5	10	1	20
	2,5	5	0,5	10
	1,25	2,5	0,25	5
	Ejemplo: Para tratar una superficie de 20 m² a dosis baja, se diluyen 5 ml de producto en 1 litro de agua. (1:200; concentrado de pulverización: 0,5 % v/v). Para tratar una superficie de 20 m² a dosis alta: 10 ml de producto se diluye en 1 litro de agua (1:100; concentración de pulverización: 1 % v/v). Para cucarachas, la tasa de aplicación es de 15 mg s.a./m² para lugares con higiene alta y bajo nivel de infestación. Para alto nivel de infestación y/o condiciones de higiene baja se debe aplicar una tasa de 30 mg s.a./m².			
	Actividad residual y superficies: El producto tiene una actividad residual de un mes contra <i>Lasius niger</i> (si el residuo permanece intacto) y hasta 3 meses en superficies no porosas frente a avispas (la vida útil puede variar dependiendo de la limpieza, la naturaleza de la superficie en que se aplica y el tiempo en que el residuo permanezca intacto). El producto no tiene actividad residual frente a cucaracha alemana. La actividad contra los mosquitos (<i>Culex spp.</i>) se logra solo con depósitos frescos en superficies no porosas en la dosis baja y en superficies porosas y no porosas en la dosis alta.			
	Frecuencia de uso: 4 aplicaciones por año.			
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.			
Tamaños de los envases y material de envasado	Botella, envase Bettix o bidón, HDPE: 0.5, 1 y 5 litros.			

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1.





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.3. Descripción del uso 3**Tabla 3. Uso # 3 – Higiene rural (casetas/refugios de animales) – Personal profesional y público en general**

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	- Cucaracha alemana (<i>Blattella germanica</i>) Ninfas y adultos. - Hormigas (<i>Lasius niger</i>) Adultos. - Mosquitos (<i>Culex spp.</i>) Adultos. - Avispas (<i>Vespula spp.</i>) Adultos.
Ámbito(s) de utilización	Interiores de casetas/refugios de animales solamente de las siguientes subcategorías de estabulación:





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

	- Gallinas ponedoras (Jaulas en batería sin tratamiento, con secado forzado, compactas o corral con suelo de rendija). - Pollos de engorde (> 18 semanas) en corral con suelo de rendija. - Pollos de engorde en cría, corral con suelo de rendija.																								
Método(s) de aplicación	El producto es un concentrado líquido que se aplica en toda el área infestada como pulverización gruesa para el tratamiento de la superficie. Se debe prestar especial atención a las grietas, hendiduras y cualquier lugar donde los insectos puedan esconderse y en las superficies sobre las cuales pueden arrastrarse o asentarse. La aplicación se realiza mediante un dispositivo manual o mediante un rociador de gatillo. El volumen apropiado de producto se agrega al volumen requerido de agua limpia y se agita. Si se produce un retraso entre los tratamientos, es necesario volver a agitar antes de volver a utilizar.																								
Dosis y frecuencia de aplicación	Tabla de dosis: <table><tr><th>Dosis baja (ml)</th><th>Dosis alta (ml)</th><th>Volumen de agua para la dilución (L)</th><th>Superficie de área tratada (m²)</th></tr><tr><td>25</td><td>50</td><td>5</td><td>100</td></tr><tr><td>12,5</td><td>25</td><td>2,5</td><td>50</td></tr><tr><td>5</td><td>10</td><td>1</td><td>20</td></tr><tr><td>2,5</td><td>5</td><td>0,5</td><td>10</td></tr><tr><td>1,25</td><td>2,5</td><td>0,25</td><td>5</td></tr></table> Ejemplo: Para tratar una superficie de 20 m² a dosis baja, se diluyen 5 ml de producto en 1 litro de agua. (1:200; concentrado de pulverización: 0,5 % v/v). Para tratar una superficie de 20 m² a dosis alta: 10 ml de producto se diluye en 1 litro de agua (1:100; concentración de pulverización: 1 % v/v). Para cucarachas, la tasa de aplicación es de 15 mg s.a./m² para lugares con higiene alta y bajo nivel de infestación. Para alto nivel de infestación y/o condiciones de higiene baja se debe aplicar una tasa de 30 mg s.a./m². <u>Actividad residual y superficies:</u> El producto tiene una actividad residual de un mes contra <i>Lasius niger</i> (si el residuo permanece intacto) y hasta 3 meses en superficies no porosas frente a avispas (la vida útil puede variar dependiendo de la limpieza, la naturaleza de la superficie en que se aplica y el tiempo en que el residuo permanezca intacto). El producto no tiene actividad residual frente a cucaracha alemana.	Dosis baja (ml)	Dosis alta (ml)	Volumen de agua para la dilución (L)	Superficie de área tratada (m²)	25	50	5	100	12,5	25	2,5	50	5	10	1	20	2,5	5	0,5	10	1,25	2,5	0,25	5
Dosis baja (ml)	Dosis alta (ml)	Volumen de agua para la dilución (L)	Superficie de área tratada (m²)																						
25	50	5	100																						
12,5	25	2,5	50																						
5	10	1	20																						
2,5	5	0,5	10																						
1,25	2,5	0,25	5																						





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

	La actividad contra los mosquitos (<i>Culex spp.</i>) se logra solo con depósitos frescos en superficies no porosas en la dosis baja y en superficies porosas y no porosas en la dosis alta. <u>Frecuencia de uso:</u> 4 aplicaciones por año.
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional. Público en general (personal no profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botella, envase Bettix o bidón, HDPE: 0,05 y 0,1 litro. El envase contiene un dispositivo dosificador.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Lea la etiqueta antes de su uso.





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

Estime la superficie de área que necesita ser tratada.

Prepare la solución añadiendo el volumen apropiado de producto con el volumen requerido de agua limpia y después agite.

Para público en general y personal profesional, el volumen apropiado de producto se alcanza con el dispositivo dosificador que se incorpora en el envase.

Para personal profesional especializado, el volumen apropiado de producto se alcanza con el envase Bettix o un dispositivo dosificador.

Cuando esté el envase vacío, enjuague tres veces el recipiente y use el enjuague para completar la solución de rociado en la aplicación.

La cantidad apropiada de producto se mide utilizando el dispositivo de dosificación provisto de acuerdo con la tabla anterior (ver Tasas de aplicación y frecuencia).

Aplique el producto utilizando cualquier pulverizador manual o eléctrico equipado para producir un rociado grueso a baja presión. Prepare la solución añadiendo el volumen apropiado de producto con el volumen requerido de agua limpia y después agite. Enjuague tres veces el recipiente y use el enjuague para completar la solución de rociado en la aplicación. Si la aplicación no es instantánea, vuelva a agitar antes de volver a utilizarlo.

Las tasas de aplicación bajas y altas se utilizan para niveles bajos y altos de infestación respectivamente.

Después de la aplicación, los insectos que se han puesto en contacto con el depósito deben mostrar signos de "caída" dentro de los 30 – 60 minutos, con un impacto notable en el número de la población que se espera a los pocos días.

La mortalidad de la cucaracha alemana se alcanza en 1 semana después de la exposición del insecto a la superficie tratada.

La mortalidad de los mosquitos (*Culex spp*) se alcanza a las 48 horas después de la exposición de los insectos con las zonas tratadas.

Se espera un notable efecto de "caída" sobre avispas dentro de las 6 horas posteriores al contacto con las superficies tratadas no porosas y la mortalidad se alcanza a las 24 horas.

Las áreas tratadas deben volverse a inspeccionar a las 2-3 semanas. Si la infección inicial fue alta o se observa una nueva infestación, puede añadirse una segunda aplicación, especialmente si el primer tratamiento ha sido alterado o se omitieron algunos refugios o sitios estratégicos en la aplicación inicial.

Estrategias de gestión y desarrollo de resistencias:

- Cuando sea posible, los tratamientos de aplicación deben de combinarse con medidas no químicas.





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

- Para evitar una potencial resistencia a los insectos, los tratamientos deben alternarse con productos insecticidas que tengan diferentes modos de acción.
- Si se confirma la resistencia, deje de usar el producto de inmediato y cambie a un insecticida con un modo de acción alternativo. Al eliminar la presión de selección, los individuos menos resistentes se eliminarán con el tiempo y la susceptibilidad debería volver a la población.
- Aplique la tasa de dosis recomendada en la etiqueta durante el tiempo adecuado para garantizar un control completo de las especies de plagas. Al permitir que sobrevivan la menor cantidad de insectos, la propagación de los insectos resistentes se reducirá.
- Siga las buenas técnicas de aplicación para maximizar la actividad del producto; las aplicaciones con una tasa menor que la recomendada en la etiqueta permitirán que los insectos sobrevivientes, vuelvan a aumentar la población, lo que aumenta la presión de la plaga contra el producto, lo que puede provocar problemas de resistencia en el futuro.
- Establecer una línea de base y monitorear los niveles de efectividad en poblaciones en áreas clave para detectar cualquier cambio significativo en la susceptibilidad al principio activo. La información de los programas de monitoreo de resistencia permite la detección temprana de problemas y brinda información para la toma de decisiones correcta.
- Los usuarios deben informar si el tratamiento es ineficaz e informar directamente al titular de la autorización. El titular de la autorización debe informar cualquier incidente de resistencia observado a las Autoridades Competentes (CA) u otros organismos designados involucrados en el manejo de la resistencia.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Para personal profesional especializado (Operador de control de plagas): use guantes protectores resistentes a los productos químicos durante la fase de manejo del producto (el material de los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Se debe usar una bata protectora (al menos tipo 6, EN13034).

La superficie tratada debe de estar seca antes de permitir, de nuevo, la entrada de personas y animales.

No tratar en presencia de animales.

Evite el contacto prolongado de las mascotas, especialmente los gatos, a las superficies tratadas.

No aplicar en áreas susceptibles de limpieza húmeda de forma rutinaria.

Solo para la aplicación en alojamientos de animales autorizados.





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

El producto debe aplicarse lejos de los animales y NO aplicar directamente a los animales.

No lo use en alojamientos para animales donde no se pueda evitar la emisión a una EDAR y/o la emisión directa al agua superficial.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación y/o reacción alérgica en piel.

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véanse los puntos 4.1.4 y 4.2.4.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Asegurar la ventilación completa de las tiendas y áreas de trabajo.

Conservar únicamente en el recipiente de origen.

Mantener el contenedor bien cerrado.





Nº Registro / Autorización: ES/BB(MR)-2020-18-00698

ACTIBIOL FLOW

Mantener en un lugar seguro.

Vida media: El producto permanece estable durante 3 años cuando se almacena en su envase original, sin abrir, en condiciones frescas, secas y bien ventiladas.

6. Otra información

Personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control de insectos de acuerdo a la legislación nacional actual.

Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (PPE) si fuera necesario.

Público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto biocida en el contexto de su vida privada.

